



Protocolo de limpieza y sanitización

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

ANEXO N° 14

I. PRESENTACIÓN

El presente protocolo responde a la pandemia como procedimiento de trabajo seguro, estableciendo las fases a seguir y la seguridad que deberá tomarse en cuenta en los trabajos de LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN solicitados por el MINISTERIO DE SALUD EN LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, de manera tal que se puedan eliminar o mitigar los riesgos de las actividades que se generen en la Escuela Particular N°24 Hugo Errázuriz.

II. ALCANCE

El procedimiento se aplicará para la limpieza y sanitización de todas las dependencias de la comunidad educativa, específicamente en las superficies de espacios comunes y lugares de trabajo, donde transiten estudiantes, apoderados y personal del establecimiento.

III. RESPONSABILIDADES

Representante Legal: Será la persona responsable de contar con todas las medidas de seguridad solicitadas por la autoridad, dentro de la posibilidad con los stock de elementos de protección personal correspondiente, verificando permanentemente el estado del Establecimiento Educativo.

Dirección del Establecimiento: Deberá adoptar las medidas necesarias para que las personas encargadas del aseo y limpieza del establecimiento, realicen su trabajo de manera segura, entregando elementos de protección personal a cada una y verificando en terreno el uso correcto de éstos, además de corroborar el cumplimiento de este protocolo de limpieza y sanitización.

IV. NORMATIVA APLICABLE

Ley 16.744. Ley Sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Código del Trabajo Art:184.

El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales. Deberá asimismo prestar o garantizar los elementos necesarios para que los trabajadores en caso de accidente o emergencia puedan acceder a una oportuna y adecuada atención médica, hospitalaria y farmacéutica.

V. DESINFECTANTES

Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud [6]. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

VI. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Todo el personal a cargo de la sanitización del establecimiento trabajará con los siguientes **elementos de protección personal (EPP)** permanentemente:

- ❖ Antiparras
- ❖ Protector facial
- ❖ Mascarilla o tapa bocas
- ❖ Guantes
- ❖ Buzo, overol médico o traje de aislamiento
- ❖ Pechera de protección

VII. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos o utensilios de limpieza y los elementos de protección personal (EPP) desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, éstos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos [12], según corresponda.

VIII. RIESGOS PRESENTES EN LAS LABORES DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

SECUENCIA DE TRABAJO	RIESGOS POTENCIALES	CONTROL DE RIESGOS
Limpieza superficies de alta frecuencia en patios y pasillos	Cortes con superficies en mal estado	Realizar revisión de superficie antes de generar la limpieza, se avisará a la persona encargada de mantención para reparación.
Limpieza de baños	Caída de mismo nivel Intoxicación por exceso de cloro.	Usar botas de agua, al momento de limpieza de baños. Al momento de limpieza de baño, se deberá generar ventilación del mismo. Usar mascarilla en todo momento.
Limpieza de salas y oficinas	Contacto con químico directo a la piel	Usar siempre antiparras, guantes y mascarilla. Al momento de la desinfección mantener ventilación de las áreas.
Limpieza de comedor	Choques y golpes	Coordinar las entradas y salidas, para dejar espacio a la limpieza, mantener en todo momento ventilado el lugar a ingresar. Uso de elementos de seguridad durante toda la tarea.

IX. REGISTROS

Registro y control de limpieza RE-000-01. El registro será realizado por Inspectoría de patio y será reportado a Inspectoría General al término de la jornada laboral.

ANEXO N° 14: PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN

Ante la rutina diaria se considerarán los siguientes pasos a seguir en el protocolo:

Pasos	Responsables	Acciones
Paso 1: Limpieza de superficies	Asistentes de mantención. Alta frecuencia diaria.	1. Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando luego con agua para eliminar la suciedad por arrastre [6].
Paso 2: Sanitización de superficies	Asistentes de mantención. Alta frecuencia diaria.	1. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la sanitización de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. 2. En el caso de superficies de alta frecuencia, se procederá a limpiar con paños, reutilizables o descartables, con solución de cloro en gel: pasamanos, cerraduras, manillas, llaves de agua, superficies de apoyo, asientos, mesas, borradores, reloj de asistencia, entre otras superficies de uso constante en el interior del establecimiento.
Paso 3: Uso de productos químicos y utensilios desechables	Asistentes de mantención. Alta frecuencia diaria.	1. Cuando se usan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza. 2. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, éstos deben desinfectarse utilizando los productos anteriormente mencionados. 3. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por las personas con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de apoyo, mesas, escritorios, juegos de patio, entre otras.
Paso 4: Limpieza de insumos	Asistentes de mantención. Alta frecuencia diaria.	1. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todos aquellos insumos que son manipulados por las personas con alta frecuencia, como lo es: libro de clases, computadores, instrumentos, entre otros.
Paso 5: Limpieza de baños	Asistentes de mantención. Cada cambio de hora entre recreo por jornada.	1. Los baños de estudiantes serán sanitizados en cada cambio de hora entre recreo (2 veces en la mañana, 2 veces en la tarde y al término de cada jornada). 2. Los baños de funcionarios(as) serán sanitizados en cada cambio de hora entre recreos (2 veces en la mañana, 2 veces en la tarde y al término de cada jornada).
Paso 6: Limpieza de sala de profesores	Asistentes de mantención. Dentro de 8 horas.	1. La sala de profesores tendrá sanitización de la superficie y desinfección al término de cada recreo y de cada jornada.
Paso 7: Limpieza de comedor	Asistentes de mantención. Dentro de 5 horas.	1. En el comedor se aplicará limpieza de mesas y sillas con solución de cloro gel, como también en superficies de microondas y refrigerador; con paño descartable. Antes de las 10:00 horas y al término del turno de almuerzo 15:00 horas.
Paso 8: Limpieza de portería y secretaría	Asistentes de mantención. Dentro de 8 horas por jornada.	1. Portería y Secretaría se sanitizará antes de la jornada, durante la misma y luego del término del período (según coordinación de cursos y niveles). Persona a cargo deberá sanitizar su puesto de trabajo con paño reutilizable, como también el timbre, usando solución de cloro en gel.

<p>Paso 9: Limpieza de la sala de clases</p>	<p>Asistentes de mantención. Alta frecuencia diaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las salas de clases se mantendrán con ventilación, manteniendo puertas y/o ventanas de la sala abiertas. 2. Durante las clases, se trabajará de manera individual sin formar grupos de estudiantes, resguardando el uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, entre otros. 3. En la sala de clases se dispondrá de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior; bolsas que serán cambiadas al menos una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura después de cada receso. 4. Antes de salir a recesos, cada estudiante procederá a aplicarse alcohol gel. Para la salida de la sala de clases, se organizará de manera dosificada por filas de estudiantes.
<p>Paso 10: Registro y control de limpieza</p>	<p>Inspectores(as) de Ciclo, Encargado(a) de mantención y Asistentes de mantención. Dentro de 8 horas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistentes de mantención informan término de sanitización. 2. Inspectoría de patio realiza Bitácora de Registro y control de limpieza RE-000-01. 2. Inspectoría de patio corrobora el registro. 3. Reportan de Registro y control de limpieza a Inspectoría General. 4. Inspectoría General reporta a Dirección.
<p>Monitoreo de los casos</p>	<p>Inspectores(as) de Ciclo y/o Dirección.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frente a un contacto estrecho de alto riesgo con un trabajador(a) contagiado(a) COVID-19(+), se aplicará protocolo de IST. 2. Frente a un contagio de estudiante, todo el curso cumplirá cuarentena preventiva por 14 días. 3. Frente a un contagio de docente, todos los cursos a los que le hace clases cumplirán cuarentena preventiva por 14 días. 4. Frente a un contagio de apoderado, todo el personal que haya tenido contacto con dicha persona cumplirá cuarentena preventiva por 14 días.



REPORTE DIARIO LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN COVID- 19

Formato N°:
RE – 000-01

Fecha Vigencia:
30/12/2022

Versión:
1

Página:
1 de 1

Ejecutado por: _____ Fecha: _____

ÍTEM	ÁREA A INTERVENIR	APLICACIÓN DESINFECTANTE		TIEMPO DE EXPOSICIÓN	N° DE VECES	OBSERVACIONES
		SÍ	NO			
1	Salas de clases Párvulos y baños de párvulos					
2	Sala de Computación					
3	Biblioteca CRA					
4	Comedor					
5	Capilla					
6	Oficinas de Dirección					
7	Oficinas de Inspectoría					
8	Oficinas de Coordinación					
9	Oficinas Equipo Multidisciplinario					
10	Oficinas Atención de Apoderados					
11	Sala multiuso					
12	Salón					
13	Secretaría					
14	Salas de clases					
15	Sala de profesores					
16	Baños estudiantes					
17	Baños funcionarios(as)					
18	Enfermería					
19	Hall Portería					
20	Patios y pasillos					
21	Bodegas					

